

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77311131104

SALCOBRAND S.A
76.031.071-9
AVDA. APOQUINDO #3721 LAS CONDES, SANTIAGO
FARMACIAS, GRANDES TIENDAS, PUBLICIDAD, ASESORIAS E
INVERSIONES

DEROGACIÓN TOTAL AUTORIZACIÓN PARA
EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE
MAQUINAS REGISTRADORAS.

PROVIDENCIA, 05/12/2011

RES. EX. N° 77311005767 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 28-11-2011 de don(a)ROBERTO BELLONI PECHINI, RUT N°9.155.452-6, en representación de SALCOBRAND S.A., RUT N°76.031.071-9, con domicilio en APOQUINDO N°3721 OF.74, comuna de LAS CONDES, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCION N°: 8267 de 28-10-2008, XV D.R.M.S. ORIENTE

DOMICILIO : AV.PROVIDENCIA N°2076 , comuna PROVIDENCIA.

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N°FISCAL
IBM POS 4694	347	41-FPKX2	01	202875
IBM POS 4694	347	41-FPLW4	02	202876
IBM POS 4694	347	41-FPKT5	03	202877
IBM POS 4694	347	41-FPHY3	04	202878

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ANA MARIA MARIN FUENTES
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA



Distribución

Depto.Plataforma XV D.R.M.S. ORIENTE

Contribuyente

DIRECCIÓN REGIONAL SANTIAGO ORIENTE - Funcionario encargado del sellado.